



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

**PROYECTO DE DECLARACIÓN**

**LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES**

**DECLARA**

Su homenaje y reconocimiento a todos los escritores de nuestro país, en especial a los de nuestra Provincia, por celebrarse el 13 de junio de 2015 el **Día del Escritor**. Fecha instituida por la **Sociedad Argentina de Escritores - SADE -**, en homenaje a Leopoldo Lugones, día de su natalicio.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.



Provincia de Buenos Aires  
Honorable Cámara de Diputados

### FUNDAMENTOS

El 13 de junio de cada año se conmemora el Día del Escritor. La fecha no es casual y encuentra su explicación en que un 13 de junio, pero de 1874, nació Leopoldo Lugones en Villa María del Río Seco, en el corazón de la provincia mediterránea de Córdoba. Quien, entre muchas de las acciones y obras que emprendió, fundó la Sociedad Argentina de Escritores - SADE - que, luego del suicidio del poeta, estableció el día de su natalicio como el Día del Escritor.

Fue el último intelectual en intentar ser ideólogo y protagonista, a la vez, de un proyecto político. Esa saga se inicia con Mariano Moreno y culmina con él. Se sintió el heredero de Domingo Faustino Sarmiento y buscó asemejarse hasta en sus propias y específicas frustraciones. Pese a los intentos posteriores de algunos de sus discípulos y seguidores que buscaron escindir al intelectual político del hombre de letras, la fuerza vital que lo guió tuvo siempre, para bien o para mal, un fondo ético y moral que él mismo se encargó de expresar.

Sus vivencias y correrías infantiles, en el campo, dejarían una marca permanente en su vida adulta. A los 12 años es enviado al tradicional colegio Nacional de Monserrat de la capital cordobesa. Por ese entonces, traza sus primeros versos y crece su afición por la lectura. A los 16 años, inicia su carrera periodística en el periódico La Libertad. A los 20, se traslada a la Buenos Aires e ingresa en la redacción de El Tiempo.

En el año 1938, desencantado con la política argentina, insatisfecho por su tarea en una biografía de Roca en la que no podía avanzar y sacudido por una infidelidad, decide terminar con su vida en una isla del Delta.

Por lo expuesto, en homenaje a aquellas personas que mediante las palabras escritas construyen universos y comunican ideas es que solicito a las Sras. y Sres Legisladores acompañen con su voto el presente Proyecto de Declaración.

Dr. MAURICIO D'ALESSANDRO  
Diputado  
H.C. de Diputados Pcia. de Bs. As.